Quito, 16 de Marzo del 2015

Señores

Socios de VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Una vez concluido el año 2014, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el Informe de Labores correspondiente al período de Enero a Diciembre del año 2014, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los Administradores de la Compañía para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para este año.

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios y Directorio.

Los resultados económicos de la Compañía en este período 2014, arrojan un resultado positivo de novecientos cuarenta con 78/100 dólares (940,78 USD), cabe mencionar que VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA., es una compañía en proceso de crecimiento.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía.

Adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias, laborales y societarias lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2015 demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

JAIME EDUARDO CASTAÑEDA REYES

GERENTE GENERAL

VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA.